

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23923** *Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Terra de Celanova (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 289, de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

12 plazas de Auxiliar de Ayuda en el Hogar de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

2 plazas de Bombero/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

3 plazas de Chófer de recogida de residuos/desbrozadora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

1 plaza de Mecánico/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

18 plazas de Auxiliar de Ayuda en el Hogar de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

8 plazas de Bombero/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

9 plazas de Chófer de recogida de residuos/desbrozadora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

1 plaza de Operario/a de planta de residuos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

2 plazas de Peón/a recogida de residuos/desbrozadora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

6 plazas de Trabajadores/as sociales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

2 plazas de Educadores Sociales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

1 plaza de Psicopedagogo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

1 plaza de Técnico/a en dietética y nutrición de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

1 plaza de Instructor/a deportivo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

1 plaza de Técnico/a de Insercción Laboral de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

1 plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

1 plaza de Técnico/a de la Administración de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

1 plaza de Relaciones Laborales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

3 plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad Terra de Celanova.

Celanova, 21 de diciembre de 2022.–El Presidente, Jaime Sousa Seara.